**PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 12:00 horas del día 18 de enero del año 2022, con fundamento en el artículo 68 punto 1 fracciones I, II, IV, V y VI de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala “María Elena Larios González" ubicada en planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P 49000, previa convocatoria realizada por la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.------------------

**BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Resolución y emisión de fallo de la licitación Pública MZGDP-01/2022 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE”
5. Asuntos Varios
6. Informe para su aprobación al Comité de Adquisiciones del cambio de precio en la adquisición de la maquina pinta rayas para la Dirección de Movilidad, la cual se aprobó su adquisición en la segunda sesión ordinaria de este Comité de fecha 26 de noviembre de 2021.
7. Informe para su aprobación al Comité de Adquisiciones del cambio de precio en la adquisición de Equipo de cómputo para diversas áreas del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, el cual se aprobó su adquisición en la segunda sesión ordinaria de este Comité de fecha 26 de noviembre de 2021.
8. Análisis para su aprobación del dictamen de adjudicación directa por concepto de servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico con la empresa APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN EMPRESS, S.C. solicitada por la Directora de Hacienda Municipal Lic. Ana María Del Toro Torres.
9. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

Se dio inicio a la reunión siendo las 12:00 horas del día martes 18 de enero del año 2022 en la Sala “María Elena Larios González”, ubicada en la primera planta del Palacio Municipal en la calle Colón no. 62 en la colonia Centro en Ciudad Guzmán, Jalisco.

**Primer punto.- Lista de Asistencia (presentes)**

Lic. Alejandro Barragán Sánchez

Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones

C. Ana Cecilia Sánchez González

Representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo

De Ciudad Guzmán, Jal.

Ing. Juan Flores Aguiart

Presidente del Colegio de Ingenieros del Sur del Estado de Jalisco

Arq. Francisco Javier Magaña

Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco

C. Noemí Gutiérrez Guzmán

Presidente del Consejo Directivo de Jóvenes empresariales de Jalisco

Mtro. Jesús Armando Barrón López

Representante del Centro Universitario del Sur

Jefe de Suministros)

Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar

Titular del Órgano Interno de Control

M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez

Coordinador de Proveeduría Municipal y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

**Segundo punto.- Declaratoria de quorum para sesionar**

 La M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Informa al Presidente del Comité de compras que una vez después de nombrar lista de asistencia se registra la asistencia de 07 de los 09 miembros que integran el Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el Reglamento de ComprasGubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

**Tercer punto.- Lectura y aprobación del orden del día.**

Lectura y aprobación del orden del día. La M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, una vez leída la orden del día, solicita su aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES**.

**Cuarto punto.- 4. Resolución y emisión de fallo de la licitación Pública MZGDP-01/2022 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE”**

Se adjudica a LA EMPRESA DE PERSONA JURIDICA **EDENRED MEXICO, S.A DE C.V.**  La totalidad de la partida que a continuación se detalla: “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE” En cumplimiento a lo previsto en las Bases de la licitación que normaron el presente proceso, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en las Bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las Bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resultaron ser propuestas solventes. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden.

|  |  |
| --- | --- |
| **PARTIDA** | **IMPORTE (TOTAL DE LA PROPUESTA)** |
| **2.6.1.****COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES** | **Contrato abierto hasta por la cantidad de $ 10´000,000.00**  |

Se levanta el acta de fallo correspondiente. **La presente adjudicación queda sujeta a la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal 2022, sin que esto genere ninguna responsabilidad para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco**.

**Quinto punto.- Asuntos Varios**

1. Informe para su aprobación al Comité de Adquisiciones del cambio de precio en la adquisición de la maquina pinta rayas para la Dirección de Movilidad, la cual se aprobó su adquisición en la segunda sesión ordinaria de este Comité de fecha 26 de noviembre de 2021.

En este punto la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, informa a los integrantes del comité de adquisiciones que debido a la variación del precio del dólar, el monto aprobado en la segunda sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre del 2021, a la empresa SWEGA DE MEXICO SA DE CV, con un costo de $191,356.24 (Ciento Noventa y un Mil Trescientos Cincuenta y Seis Pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido, y una vez realizados los ajustes correspondientes, se concluye este trámite con un costo al tipo de cambio del dólar al día de la negociación final que fue por la cantidad de $ 197,351.28. (Ciento noventa y siete mil trescientos cincuenta y un pesos 28/100 M.N) siendo la diferencia en el precio de $5, 995.04 (cinco mil novecientos noventa y cinco pesos 04/100 M.N.) Quien esté de acuerdo en la aprobación del cambio de precio favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES.**

1. Informe para su aprobación al Comité de Adquisiciones del cambio de precio en la adquisición de Equipo de cómputo para diversas áreas del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, el cual se aprobó su adquisición en la segunda sesión ordinaria de este Comité de fecha 26 de noviembre de 2021.

En este punto la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, informa a los integrantes del comité de adquisiciones que debido a la variación del precio del dólar,el monto aprobado en la segunda sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre del 2021 para la adquisición de equipo de cómputo para varias áreas del Ayuntamiento, el cual fue adquirido a la persona física ALVARO ANTONIO HERRERA SANDOVAL, quedó por un monto total de $203,292.00 (doscientos tres mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado (I.V.A.) incluido, con una diferencia en el precio por la cantidad $2,172.00 (dos mil ciento setenta y dos pesos 00/100 M.N.) mismo que quedó asentado en acta antes mencionada. Quien esté de acuerdo en la aprobación del cambio de precio favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES.**

1. Análisis para su aprobación del dictamen de adjudicación directa por concepto de servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico con la empresa APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN EMPRESS, S.C. solicitada por la Directora de Hacienda Municipal Lic. Ana María Del Toro Torres.

En este punto la M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, informa a los integrantes del comité de adquisiciones que recibió un oficio con número HMP-017/2022, fecha del día 07 de enero del año 2022, donde solicita la contratación de servicios de actualización, mantenimiento, asesoría, capacitación y soporte técnico para la operación, administración y funcionamiento del SOFWTARE EMPRESS instalado en los equipos del Ayuntamiento de Zapotlan el Grande; contrato que se solicita por una vigencia del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del año 2022. Por lo que se procedió a la elaboración de un dictamen de excepción a la licitación pública, optando por el procedimiento de adjudicación directa, mismo que se integra en su expediente para su análisis y aprobación. Una vez analizado y discutido el dictamen de adjudicación directa se somete a su consideración. Quien esté de acuerdo en la aprobación de la aprobación del dictamen de adjudicación directa por un costo de $ 558,343.80 (quinientos cincuenta y ocho mil, trescientos cuarenta y tres pesos 80/100 M.N.) I.V.A Incluido, devengado en doce mensualidades con un pago mensual de $46,528.65 (Cuarenta y Seis Mil Quinientos Veintiocho pesos 65/100 MN) I.V.A incluido; con todos los alcances del servicio plasmados en el dictamen de adjudicación directa, favor de expresarlo levantando su mano por favor. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES. La presente adjudicación queda sujeta a la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal 2022, sin que esto genere ninguna responsabilidad para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco**.

**Sexto Punto.- Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones Lic. Alejandro Barragán Sánchez da por concluida la sesión, siendo las 13:15 Horas del día 18 de enero del año 2022. ----------------------------------------------------------------------------

--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**----------------------------------------------CIERRE DE ACTA----------------------------------------**

Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:15 horas en el lugar y fecha de su inicio.

**CONSTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **FIRMA** |
| **Lic. Alejandro Barragán Sánchez** Presidente Municipal |  |
| **C. Ana Cecilia Sánchez González**En representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo De Ciudad Guzmán, Jal.  |  |
| **Ing. Juan Flores Aguiart**Presidente del Colegio de Ingenieros del Sur del Estado de Jalisco |  |
| **Arq. Francisco Javier Magaña** Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco |  |
| **C. Noemí Gutiérrez Guzmán**Presidente del Consejo Directivo de Jóvenes Empresarios de Jalisco.  |  |
| **Mtro. Jesús Armando Barrón López**Representante del Centro Universitario del Sur (Jefe de suministros) |  |
| **Lic. Nidia Araceli Zúñiga Salazar**Titular del órgano Interno de Control  |  |

**“A T E N T A M E N T E”**

***“2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE CIUDAD GUZMAN”***

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 18 de enero del año 2022

**M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez**

**Coordinador de Proveeduría Municipal y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones,**

**para el Municipio de Zapotlán el Grande.**

***La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones,***

***para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco***